



Actualidad

Buscar en Internet



Actualidad

PUBLICIDAD

La Guardia Civil detiene a un piloto comercial y a su banda que utilizaban avionetas para introducir hachís desde África

PUBLICIDAD

La Guardia Civil ha detenido a un piloto de aerolíneas comerciales junto a toda su banda, acusados de utilizar aeronaves para introducir hachís desde África a España. En la operación, desarrollada en Sevilla, Cádiz, Huelva y Madrid, han sido detenidas 11 personas de nacionalidad española, francesa y colombiana.

PUBLICIDAD

En la operación, denominada 'Ládano', se han intervenido dos aviones, cuatro avionetas, y se han practicado varios registros domiciliarios en los que se han incautado 21 armas, entre fusiles de asalto, subfusiles y pistolas, documentación y estupefacientes, según informó hoy el Ministerio del Interior.

Los agentes desarrollaron la investigación en dos fases. La primera se inició en noviembre de 2007 cuando tuvieron conocimiento de la existencia de varios narcotraficantes que podrían estar introduciendo hachís desde África hasta España.

A continuación, las pesquisas demostraron que se trataba de un grupo organizado que disponía de aviones y avionetas, y utilizaba aeródromos y pistas forestales de la provincia de Huelva para descargar su mercancía.

De esta forma, a finales de febrero se procedió a la detención en Sevilla de tres españoles y dos franceses, con edades comprendidas entre los 30 y los 40 años, a los que se les incautó 400 kilos de hachís introducidos por vía aérea por esta organización criminal .

Tras ello, los guardias civiles desmantelaron el laboratorio de la banda, donde sus integrantes molían la droga y, más tarde, la mezclaban con productos químicos para hacerla indetectable ante de posibles controles policiales.

Tras practicar los registros domiciliarios, los investigadores constataron la existencia de varios miembros de la red aún sin detener, y entre los cuales, se encontraba un 'experimentado' piloto de aerolíneas comerciales.

Al parecer, este grupo de 'narcos' se disponía a introducir cocaína en España, empleando las mismas rutas que las que utilizaba con el hachís, y para ello, habría adquirido nuevas aeronaves de 'gran potencia'. Los investigadores han detectado en los últimos años que los clanes de la cocaína están utilizando las rutas y las infraestructura de los traficantes de hachís para hacer llegar el 'polvo blanco' a Europa tras desembarcarlo en la costa africana.

Con el fin de frustrar este paso cualitativo en sus actividades delictivas, la Guardia Civil puso en marcha un servicio de vigilancia que permitió detener al piloto y jefe de la organización criminal, que atiende a las iniciales J.G.M., de nacionalidad española.

Asimismo, detuvieron al lugarteniente español del cabecilla, a un piloto colombiano, y al asesor fiscal de la banda, también de origen español. Igualmente fue arrestado un trabajador del aeródromo de Huelva y una mujer que colaboraba con la banda.

UN AVIÓN, DOS AVIONETAS Y UN ARSENAL.

En la operación, los agentes se han incautado de una avioneta King Air, un avión Pipper Navajo y un avión Cessna 206, intervenidos en el aeródromo de Trebujena (Cádiz), además de tres avionetas Cessna, intervenidas en el aeródromo de Évora (Portugal).

Además, han encontrado múltiples armas de fuego. Entre ellas, dos fusiles de asalto (uno Kalashnikov y otro de fabricación suiza), tres subfusiles ametralladores, seis pistolas (algunas provistas de silenciadores), dos revólveres, tres escopetas del calibre 12, dos rifles de diversos calibres, tres armas de avancarga y cargadores y abundante munición para las armas intervenidas.

Asimismo, se han intervenido 16 vehículos de alta gama, cuatro motocicletas de gran cilindrada, 210.000 euros, 1660 dólares, 250.000 pesos colombianos, y otro material, como joyas, material informático, teléfonos móviles o varios GPS.

En la operación, caracterizada por su 'complejidad y movilidad de los detenidos', han participado unidades de la Guardia Civil de las provincias afectadas, así como con el Grupo de Blanqueo de Capitales de la Unidad Central Operativa, todo ello bajo la dirección del Juzgado de Instrucción Cuatro de Huelva.

Terra Actualidad - Europa Press

Enviar a:

Menéame

Digg

Del.icio.us

Technorati

Multas de Tráfico

No Pagues Tus Multas, Recúrrelas. Desde Sólo 68 €/año ¡Infórmate!

www.multalia.com

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa penal en toda España. 900 300 307

www.romeroabogados.com